

# ... AL SILENCIO DEL LUTO

Los cortejos del Viernes Santo, una vez callada la voz de Las Turbas, conmovieron a los fieles con los momentos más intensos de la Pasión



## Gerencia Municipal de Urbanismo. Cuenca

### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL BARRIO DE NOHALES DE CUENCA.

Ha sido informado favorablemente por los servicios técnicos y jurídicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo el proyecto de Estudio de Detalle, presentado a instancia de D. Sergio Miguel Cañas Montero, para establecer las alineaciones en una manzana aislada situada en c/ Carretera de Cuenca nº 12 del Barrio de Nohales de esta ciudad.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla-La Mancha y en los arts. 145 y 138 del Reglamento de Planeamiento y, por decreto nº 1472/2022, se acuerda:

Someter el Estudio de Detalle al trámite de concertación interadministrativa y de información pública para la presentación de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas, por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión local. El anuncio estará disponible para su difusión en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento en la dirección [www.cuenca.es](http://www.cuenca.es). El comienzo del plazo se computará a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio.

El proyecto y el expediente administrativo se encuentran para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal situadas en Avda. República Argentina nº 29 (Servicio de Planeamiento y Gestión) en horario de lunes a viernes de 9,00 a 14 horas.

Cuenca, 24 de marzo de 2022.-  
LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y AGUAS.-  
Fdo.: Nelia Valverde Gascuña.